

25-26

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA  
ADMINISTRACIÓN  
CUARTO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## FENÓMENOS POLÍTICOS ACTUALES EN ESPAÑA

CÓDIGO 69014300

UNED

25-26

FENÓMENOS POLÍTICOS ACTUALES EN  
ESPAÑA

CÓDIGO 69014300

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	FENÓMENOS POLÍTICOS ACTUALES EN ESPAÑA
CÓDIGO	69014300
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN - CUARTO - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE PERIODO - TIPO	MICROGRADO EN POLITICA ESPAÑOLA - SEMESTRE 2 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	DOBLE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA - CUARTO - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	PRUEBA DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE GGRADO DE FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA (COMPLEMENTO)
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

*Fenómenos Políticos Actuales en España* (69014300) se imparte en el grado nuevo de Ciencia Política y es la reconversión de *Sistema Político Español II* (69012040) del plan antiguo. Son, por tanto, la misma asignatura. Se trata de una asignatura que aborda el análisis de algunos fenómenos políticos actuales en España desde un punto de vista transdisciplinar y dinámico. Así, se estudia el problema territorial, la polarización, el populismo, las propuestas de cambio del sistema electoral, la fragmentación del sistema de partidos, el uso de internet en política (ciberpolítica), la corrupción, desafección, la representación política, las protestas. La asignatura termina con un tema sobre el conflicto político y la política posible. El adjetivo “actuales” en el título de la asignatura implica que ésta puede estar en continua revisión en la medida en que aparezca algún fenómeno digno de atención, lo que requerirá una revisión de la bibliografía básica y complementaria.

El *objetivo de aprendizaje* de la asignatura es que el alumnado se familiarice con algunos fenómenos básicos que afectan al funcionamiento de la democracia en España prestando atención a la construcción y la situación de la España política actual.

*Igualdad de género.* En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a colectivos (órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria) y se nombran en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán

hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo que se le desee asignar.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Se recomienda realizar las lecturas de cada tema siguiendo las cuestiones analíticas preparadas por el equipo docente. Se recomienda también visionar los materiales audiovisuales del curso y participar en las actividades previstas para este curso. Se trata de material relevante para ampliar o profundizar en aspectos importantes de las lecturas. Se recomienda encarecidamente realizar las PEC para mejorar la preparación de la asignatura. Es importante que el alumnado se prepare cada tema siguiendo las guías didácticas. Para ello, se formulan algunas recomendaciones para el estudio para mejorar el trabajo intelectual que se le exige al estudiante a distancia:

- Planificación del estudio desde el comienzo del curso, de modo que el estudiante pueda ir resolviendo dudas y relacionando los temas posteriores con los anteriores. De este modo será más sencillo disponer de tiempo para repasar y preparar la prueba de evaluación.
- Afianzarse en un método de estudio propio que incluya la lectura reflexiva. Se aconseja para ello una primera lectura exploratoria, una posterior lectura más detallada a partir de la cual puedan elaborarse esquemas y gráficos, que traten de identificar y mantener una lógica de pensamiento.
- Aproximarse de forma exploratoria a los textos básicos obligatorios o recomendados, buscando las paradojas que en ellos se plantean, los argumentos que se desarrollan, los métodos que se utilizan para tratar de exponer tales argumentos.
- Preguntarse acerca de lo que se ha leído, tratando de contextualizarlo en el resto de la asignatura y con otras asignaturas. Buscar las conexiones con la realidad política del país o de otros países.
- Formularse preguntas cuyas respuestas recojan los contenidos fundamentales del texto básico para el estudio de la asignatura.
- Repasar la relación y definición de los conceptos vertebradores de cada capítulo y comprobar que se entienden antes de pasar al tema siguiente.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

FRANCESC XAVIER COLLER PORTA (Coordinador de asignatura)  
xaviercoller@poli.uned.es  
91398-7099  
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA  
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad

ANTONIO MANUEL JAIME CASTILLO  
amjaime@poli.uned.es  
91398-7008  
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para la comunicación con el equipo docente se utilizará siempre la dirección de correo electrónico asignada como estudiante UNED. Se realizará preferiblemente a través del curso virtual o por correo electrónico. Se ruega que se formule la cuestión con claridad y concisión y se emplee un lenguaje apropiado y respetuoso.

Para contactar con el equipo docente se puede usar el correo electrónico y el teléfono, pero se recomienda encarecidamente concertar una cita previa a través del correo electrónico. El horario de tutorías es: martes y jueves de 10:00 a 14:00.

1. Xavier Coller, Tel.: 91 398 70 99, correo electrónico: xaviercoller@poli.uned.es
2. Antonio J. Castillo, Tel.: 91 398 70 08, correo electrónico: amjaime@poli.uned.es

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las competencias que se adquirirán con el estudio de esta asignatura son las siguientes:

### **Competencias específicas:**

CE01 - Conocer y usar conceptos y razonamientos fundamentales de la Ciencia Política y de la Administración

CE04 - Conocer, ser capaz de exponer y explicar la estructura, la evolución y el funcionamiento de las instituciones y los sistemas políticos

CE11 - Saber contextualizar histórica y socialmente fenómenos políticos

### **Competencias generales:**

CG 1.1.2 - Planificación y organización

CG 1.2.1 - Análisis y síntesis

CG 2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG 2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante

CG 1.2.4 - Pensamiento creativo

CG 1.2.5 - Razonamiento crítico

CG 4.1 - Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico

CG 4.2 - Compromiso ético y ética profesional

CG 4.3 - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje de la asignatura son los siguientes:

- Refinar la comprensión del mundo por parte del estudiante, de su realidad política y social, con la introducción de diferentes perspectivas analítica.
- Mejorar su condición de ciudadanos, mediante el aumento de su conocimiento relevante en una cuestión crucial de la vida contemporánea.
- Estimular la profundización en el análisis de la política con la perspectiva de aprender más y posiblemente de ayudar a extender las fronteras del conocimiento.
- Fomentar su capacidad sintética y analítica desde un punto de vista intelectualmente crítico.

## CONTENIDOS

### Tema 1. La proyección de la huella de la transición: el problema territorial.

Uno de los asuntos que han agitado las aguas políticas en los últimos tiempos es el debate territorial. En este tema no analizan los desafíos del independentismo sino revisar los fundamentos del modelo territorial que derivan de la transición. Para ello, se hace una lectura actual del problema histórico heredado del siglo XIX y que hoy día sigue afectando a la política en España. En este tema nos centramos en la construcción de la España de las Autonomías como fenómeno institucional que pretende dar respuesta al problema histórico de la distribución territorial del poder. Este tema abunda en el legado de la transición para la política actual reforzando el análisis de dos fenómenos que convergen: la democratización de España y la descentralización de su gobernabilidad. Se resalta la convergencia de ambos fenómenos para entender mejor la España actual y algunos problemas que emergen en pleno siglo XXI (desafíos independentistas, reforma del Senado, debates sobre la unidad de España o su ruptura, etc). Las lecturas describen ambos procesos prestando atención a factores institucionales y a su respaldo en la opinión pública.

**Conceptos clave:** problemas políticos y sociales, transición, construcción institucional, estado de las autonomías, descentralización, democratización, gobernabilidad, pluralismo cultural, desarrollo institucional.

### Bibliografía básica

Álvarez Junco, José (2018), "El último gran problema heredado", en Pendas García, Benigno (Dir.), *España constitucional (1978-2018). Trayectorias y perspectivas*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp: 531-42.

Linz, Juan J. (1985), "De la crisis de un Estado unitario al Estado de las Autonomías", en J. R. Montero y Thomas J. Miley, eds. *Juan J. Linz Obras escogidas*, Vol. 2 Nación, estado y

lengua, p. 161-276 (selecciones: 161-70, 190-98 por encima, 198-207, 221-27, 271-75).

### **Bibliografía complementaria**

Fishman, Robert M. (2021), *Práctica democrática e inclusión*, Madrid: Catarata, pp: 46-90

Fusi, Juan Pablo (2018), “La democracia en España: La transición en perspectiva”, en Pendas García, Benigno (Dir.), *España constitucional (1978-2018). Trayectorias y perspectivas*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp: 319-29.

VV. AA. (2018), Propuestas para un debate sobre la reforma territorial, Sevilla: UPO (mimeo), pp: 4-9, 14-28.

## **Tema 2. A vueltas con el sistema electoral.**

Uno de los temas recurrentes en el análisis político es el de la reforma electoral.

Generalmente basado en la comparación entre los resultados de partidos estatales con los de los partidos nacionalistas o regionalistas, este debate ha arrojado propuestas variadas. A pesar de que el debate existe, no ha generado un impulso transformador. En este tema no se estudia el sistema electoral en España. Por el contrario, dándose por conocido y estudiado el sistema electoral en España, en este tema se analizarán algunas propuestas de reforma, sus orígenes, sus pros y sus contras y algunas de las polémicas suscitadas. No se trata de analizar el sistema electoral español, sino el debate que se genera alrededor de sus propuestas de reforma avanzadas por actores diversos.

**Conceptos clave:** proporcionalidad, igualdad, sistema electoral, fórmula d'Hondt.

### **Bibliografía básica**

Montero, J. R. y P. Riera (2008), *Informe sobre la reforma del sistema electoral* (Presentado a la Comisión de Estudios del Consejo de Estado en diciembre 2008), pp: 3-33, 64-76.

VV.AA. (2018), Propuestas para un debate sobre la reforma territorial, Sevilla: UPO (mimeo), pp: 4-9, Anexo II.

### **Bibliografía complementaria**

Montero, J.R y Fernández-Esquer, C (2018), “El sistema electoral: ¿Lo malo conocido?”, en Pendas García, Benigno (Dir.), *España constitucional (1978-2018). Trayectorias y perspectivas*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp:1639-56.

Penadés, Alberto y José Manuel Pavía (2016), *La reforma electoral perfecta*, Madrid: Catarata.

Simón, Pablo (2018), “Las bases para la reforma del sistema electoral español” en Pendas García, Benigno (Dir.), *España constitucional (1978-2018). Trayectorias y perspectivas*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp: 3209-25.

### Tema 3. Polarización I

Los medios de comunicación, analistas políticos, académicos, Think-Tanks están prestando atención a un fenómeno que afecta al funcionamiento de la democracia en nuestro país: la polarización. El alumno aprenderá a diferenciar entre la polarización ideológica y la afectiva, su evolución en España en perspectiva comparada y aprenderá a identificarla y medirla. Se estudiarán las causas profundas del fenómeno y se analizará en qué medida y cómo, la polarización afectiva dificulta la realización de acuerdos básicos y la confianza en las instituciones, que son dos de los pilares fundamentales de la política democrática.

**Conceptos clave:** polarización ideológica, polarización afectiva, confianza institucional, *ingroup* (nosotros), *outgroup* (ellos).

#### **Bibliografía básica**

Torcal, Mariano (2023), *De votantes a Hooligans*, Madrid: Catarata, mimeo.

Miller, L. y M. Torcal (2020), Veinticinco años de polarización afectiva en España, *The Conversation*, 31 de octubre, 2020.

#### **Bibliografía complementaria**

Miller, Luis (2021), "Prólogo", en Klein, Ezra, *Por qué estamos polarizados*, Madrid: Capitán Swing, pp: 9-20.

Klein, Ezra, *Por qué estamos polarizados*, Madrid: Capitán Swing, pp: 21-35.

Orríols, Lluís (2023), *Democracia de trincheras*, Barcelona: Península, pp: 125-48.

Urquizu, Ignacio (2021), *Otra política es posible*, Barcelona: Debate, pp: 25-65.

### Tema 4. Polarización II

Los medios de comunicación, analistas políticos, académicos, Think-Tanks están prestando atención a un fenómeno que afecta al funcionamiento de la democracia en nuestro país: la polarización. El alumno aprenderá a diferenciar entre la polarización ideológica y la afectiva, su evolución en España en perspectiva comparada y aprenderá a identificarla y medirla. Se estudiarán las causas profundas del fenómeno y se analizará en qué medida y cómo, la polarización afectiva dificulta la realización de acuerdos básicos y la confianza en las instituciones, que son dos de los pilares fundamentales de la política democrática.

**Conceptos clave:** polarización ideológica, polarización afectiva, confianza institucional, *ingroup* (nosotros), *outgroup* (ellos).

#### **Bibliografía básica**

Miller, Luis (2023), *Polarizados. La política que nos divide*, Barcelona: Deusto, pp: 161-87.

Orriols, Lluís (2023), *Democracia de trincheras*, Barcelona: Península, pp: 125-48.

## Tema 5. El conflicto y el acuerdo en la política española

Aunque parezca que la política española está trufada de conflictos enconados entre rivales políticos, las evidencias apuntan a que los partidos cooperan en los parlamentos con una frecuencia elevada. En este tema se estudiarán algunos datos relevantes que muestran que el acuerdo es frecuente en la política parlamentaria española y se pondrán en tela de juicio algunas concepciones tan erróneas como extendidas para alumbrar una paradoja: percibimos conflicto, pero hay cooperación. Se intentarán dar las claves para entender esta paradoja y conocer mejor la realidad española.

**Conceptos clave:** cooperación, conflicto, inclusividad, derecho a ser escuchado, amistades políticas.

### Bibliografía básica

Coller, Xavier (2024), *La teatralización de la política española. Broncas, Trifulcas, algaradas*. Madrid: La Catarata (versión mimeografiada, capítulo: Introducción (solo el plan de la obra) y La paradoja).

### Bibliografía complementaria

Coller, Xavier y Jaime-Castillo, Antonio. M. (2022), “Mucho ruido, y muchas nueces... en la política autonómica”, *Agenda Pública*, 17 de enero, 2022.

Coller, X., Jaime-Castillo, A. M. y Carrasco, B. (2022), “No todo es bronca: Los políticos españoles cooperan más de lo que pensamos”, *The Conversation*, 5 de abril de 2022.

## Tema 6. ¿Representantes y representados se parecen?

En este tema se estudia hasta qué punto y cómo los representantes elegidos por la ciudadanía se parecen o no (y cuánto) al electorado. Tomando como base las investigaciones más recientes en este tema se analiza la dimensión descriptiva de la representación para someter a contraste algunas ideas extendidas. En este tema el alumnado aprenderá a identificar la distancia social recurriendo al cálculo del índice de desproporción social y del índice sintético de proporción social. Se estudiarán las características básicas de nuestros representantes con las informaciones disponibles (edad, sexo, lugar de nacimiento, estudios, profesión) y se realizarán análisis por partido y por cámara. Con estos mimbres se estudiará la distancia social entre electorado y representantes apuntando a las diferencias históricas y territoriales y pergeñando causas posibles que expliquen estas diferencias.

**Conceptos clave:** distancia social, desproporción, casta, representación descriptiva, índice de desproporción social.

**Bibliografía básica**

Portillo-Pérez, M. y P. Domínguez (2020), The Social Profile of Spanish Elites Following the Great Recession, en Freire, A., et al. (eds.), Political Representation in Southern Europe and Latin America Before and After the Great Recession and the Commodity Crisis, Londres: Routledge, pp: 102-19) (Versión en castellano facilitada por el ED)

**Bibliografía complementaria**

Coller, Xavier, María C. Navarro y Manuel Portillo (2016), "Mitos y realidades de las elites políticas", en Barreda, M. y Ruiz, L. M. (eds.), El análisis de la política. Enfoques y herramientas de la ciencia política, Barcelona: Huygens, pp: 419-438.

Coller, Xavier, Pablo Domínguez, Manuel Portillo y Modesto Escobar (2018), "Elites políticas en España. ¿Convergencia o divergencia con la sociedad?" en Pendas, B. (Dir.), E. González y R. Rubio, (coords.), España constitucional (1978-2018). Trayectorias y perspectivas, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp: 3363-85.

**Tema 7. Influencias externas. Protestas, movilización y participación**

En este tema se presta atención a una de las dimensiones que caracterizan las poliarquías, cual es la participación política vía protesta. Se estudian los tipos de protesta (firma de peticiones, boicots, huelgas, manifestaciones, etc) y las condiciones para que ésta emerja y se articule con cierto éxito, resaltando las perspectivas de la dependencia de recursos y el contexto económico e institucional. Se estudiará cómo los movimientos sociales, vía protestas y movilización, influyen en la política y se analizará la evolución de los mismos prestando atención a casos concretos como el del 15M.

**Bibliografía básica**

Diz, Isabel, Marta Lois, Amparo Novo (2012), *Ciencia política contemporánea*, Barcelona: UOC, pp: 123-51 (Capítulo V. Participación política).

Flesher Fuminaya, Cristina (2019), "Del Sindicalismo Clásico al Movimiento 15-M: La evolución de los movimientos sociales", en Francisco Acosta (ed), *La Aurora de rojos dedos. El Trienio Bolchevique desde el sur de España*, Granada: Comares, pp: 171-88.

**Bibliografía complementaria**

Romanos, Eduardo (2015), "Epilogo: Retos emergentes, debates recientes y los movimientos sociales en España" en Donatella dela Porta y Mario Diani, *Los movimientos sociales*, Madrid: CIS-UCM, pp: 315-346

Martí Puig, Salvador (2016), “Los movimientos sociales”, en Barreda, M. y Ruiz, L. M. (eds.), *El análisis de la política. Enfoques y herramientas de la ciencia política*, Barcelona: Huygens, pp: 399-418 (selecciones: epígrafes 2, 3 y 4).

## Tema 8. Ciberpolítica

No hay duda de que internet ha revolucionado nuestras vidas y también la política. En este tema se van a estudiar los efectos positivos y negativos del uso de internet para la política en democracia, especialmente las redes sociales. Se analizará por qué el uso de internet reduce el coste de la participación y de la influencia en la política. Se estudiará por qué el efecto “cámara de eco” en el uso de internet puede generar polarización. Se analizará también el efecto de la brecha digital en la participación en la política en democracia. El objetivo final de este tema es que el alumnado pueda reflexionar con solvencia acerca de una de las herramientas transformadoras de la política más importantes.

**Conceptos clave:** cámara de eco, polarización, brecha digital, participación.

### Bibliografía básica

Barberá, Pablo (2020), “Internet y política: consecuencias políticas y sociales de la revolución digital”, *Revista de las Cortes Generales*, nº 108, pp. 223-243.

### Bibliografía complementaria

Anduiza, Eva et al (2010), “Los usos políticos de Internet en España”, *REIS* nº 129, pp: 133-46.

Cotarelo, Ramón (2012), “La expansión de la ciberpolítica” en César Colino y Ramón Cotarelo (comps.), *España en crisis*, Valencia: Tirant lo Blanch, pp: capítulo 12 epígrafes 1, 2 y 3.2

Jorge Resina (2010), “Ciberpolítica, redes sociales y nuevas movilizaciones en España: el impacto digital en los procesos de deliberación y participación ciudadana”, *Mediaciones Sociales* nº 7, págs. 143-164.

## Tema 9. Corrupción

Un fenómeno histórico asociado a la vida democrática es el de la corrupción. Aunque histórico, no necesariamente es menos relevante ni llamativo en la actualidad, habida cuenta de sus efectos nocivos para el funcionamiento de las sociedades y, en concreto, de las instituciones. En este tema el alumnado se familiariza con los diferentes tipos de corrupción que existen para centrarse en la corrupción política, muy vinculada al mundo local y urbanístico. Se estudian las causas que provocan la corrupción como un sistema de integridad local débil, financiación de los partidos, leyes del suelo, cultural de clientelismo,

etc. Se observará que aunque en España la corrupción sistémica es baja, la percepción ciudadana de la misma es elevada.

**Conceptos clave:** corrupción sistémica, corrupción política, victimización, déficit institucional, desconfianza desafección.

### **Bibliografía básica**

Jiménez, Fernando (2021), "Crisis y corrupción en España", en Villoria, Manuel (coord.), *Ética pública en el siglo XXI*, Madrid: INAP, pp: 73-92.

Villoria, Manuel (2019), *Combatir la corrupción*, Madrid: Gedisa, pp: 67-112 (capítulo 3).

### **Bibliografía complementaria**

Alcalá, Francisco y Fernando Jiménez (2018), Los costes económicos del déficit de calidad institucional y la corrupción en España, Bilbao: Fundación BBVA.

Jiménez, Fernando (2020), "El antídoto de la corrupción: la calidad de la gobernanza", *Revista Administración & Ciudadanía*, Vol. 15, nº 1, pp. 219-40.

Villoria, Manuel y Fernando Jiménez (2012), "La corrupción en España (2004-2010): datos, percepción y efectos", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº138, pp: 109-134.

Villoria, Manuel (2015), "La corrupción en España: rasgos y causas esenciales", *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*, nº 15, online.

<https://agendapublica.elpais.com/cine-series-y-corrupcion-en-espana/>

<https://www.historiasiglo20.org/HE/16a-1.htm>

## **Tema 10. Populismo.**

En este tema se pretende introducir al alumno a dos desafíos interconectados: la desafección con la democracia y los populismos. El objetivo es que el alumno pueda conocer de cerca el fenómeno del populismo político para poder identificarlo en el contexto español y europeo. La lectura de Salmon detecta las claves relevantes para el caso estadounidense, con énfasis especial en el uso político (movilizador) de las redes sociales. El texto de Olivas ofrece una taxonomía adecuada para comprender el fenómeno en su contexto español, identificarlo y reflexionar acerca de que, a pesar de sus diferencias ideológicas, los populismos comparten modos de proceder, interpretaciones e instrumentalización de la realidad, y aspiración de construir identidades políticas.

**Conceptos clave:** antagonismo, moralidad, idealización, personalismo, asesores políticos.

### **Bibliografía básica**

Olivas, JJ (2021), "Populismo en España: Fundamentos Teóricos y Relatos Dominantes", *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, año 23, nº 47, pp.: 371-401.

Salmon, Christian (2021), *La era del enfrentamiento. Del storytelling a la ausencia de relato*, Barcelona: Península, pp: 23-39, 46-62.

### **Bibliografía complementaria**

Olivas Osuna, J.J., Arias Maldonado, M. y Barrio, A. (2022). "El populismo de VOX y Podemos: análisis multidimensional de dos evoluciones divergentes" en Valencia Sáiz, Á. y Fernández-García, B. (Eds.). *En los márgenes de la democracia liberal: populismo, nacionalismo y radicalismo ideológico en Europa*, Granada: Comares.

Panizza, Francisco (2009) (comp.), *El populismo como espejo de la democracia*, México: FCE (secciones del capítulo introductorio).

Valencia, Ángel (2019), Democracias de alta tensión. Entre la desconfianza y los populismos, en Francisco Acosta (ed), *La Aurora de rojos dedos. El Trienio Bolchevique desde el sur de España*, Granada: Comares, pp: 223-34.

## **Tema 11. El conflicto político y la política posible**

Este tema es el colofón de la asignatura. Se tratará de dar una visión sobre el papel del conflicto en la política en España, su funcionalidad y cómo se puede identificar y medir. Se presentarán datos de una investigación en la que se muestra cómo ha evolucionado el conflicto político desde la transición hasta 2023 y se presentarán los factores explicativos más relevantes. Se mostrará que más que la fragmentación parlamentaria, una de las explicaciones más potentes radica en la polarización presente en las cámaras de representación. Teniendo esta explicación presente, se analizan los elementos más relevantes para apuntar a una política diferente en el que el escenario de la confrontación habitual en las democracias se canalice por cauces en los que prime la tolerancia y el derecho a ser escuchado/a.

**Conceptos clave:** polarización ideológica, conflicto político, consenso político, acción legislativa, acuerdo político.

### **Bibliografía básica**

Coller, Xavier (2024), *La teatralización de la política española. Broncas, Trifulcas, algaradas*. Madrid: La Catarata (versión mimeografiada, capítulo: ¿Qué hacer?)

Urquizu, Ignacio (2021), *Otra política es posible*, Barcelona: Debate, pp: 169-86.

### **Bibliografía complementaria**

Maravall, J. M. (2008), *La confrontación política*, Madrid: Taurus.

## METODOLOGÍA

El programa se estructura en un número de temas que se corresponden *grosso modo* con las semanas que dura el curso. Cada tema trata un fenómeno actual y fundamental para entender el funcionamiento actual del sistema político español. Las lecturas básicas obligatorias analizan el fenómeno con evidencias empíricas provenientes de investigaciones reputadas. El enfoque de la asignatura es dinámico, lo que requiere que tanto alumnado como equipo docente (ED) se impliquen en el aprendizaje colaborativo, por ejemplo, realizando las actividades previstas o participando en los foros no solo planteando o solucionando dudas, sino sugiriendo análisis alternativos, presentando ejemplos o casos de noticias, sugiriendo preguntas para las conversaciones con expertos, por ejemplo.

Cada tema tiene una *guía didáctica* compuesta por los elementos siguientes:

- Lecturas en castellano facilitadas por el equipo docente en la plataforma correspondiente (Ágora para FPAE o Alf para el curso SPE2 en extinción). Estas lecturas estarán en formato accesible de acuerdo con los parámetros de UNIDIS.
- Un resumen orientativo de la lectura elaborado por el equipo docente para resaltar los aspectos más relevantes de la misma.
- Unas preguntas de orientación de la lectura y que pueden servir de base para prepararse las PEC y el examen final.
- Materiales audiovisuales de apoyo consistentes en conversaciones con expertos/as (autores de los textos que se leen, analistas políticos, políticos en activo), que dialogan sobre algunos de los temas del curso, documentales, lectura de análisis en blogs especializados.

La metodología de enseñanza y aprendizaje será la propia de la enseñanza a distancia dinámica y se desarrollará a través de las actividades formativas que serán, básicamente, de tres tipos: trabajo individual del alumno/a, interacción con los equipos docentes y tutores/as, e interacción con otros estudiantes.

El *trabajo autónomo* de los estudiantes consiste, entre otros, en los aspectos siguientes:

- Lectura y estudio de los temas del programa. Para ello el alumnado recurrirá a la bibliografía básica, las unidades didácticas (resumen del texto de lectura obligatoria, preguntas de orientación y reflexión) y los materiales audiovisuales preparados por el equipo docente.
- Participación en las actividades propuestas: visitas a páginas web, intervención en conversaciones, lectura de blogs recomendados, reuniones de preparación de PECs o de resolución de dudas, visualización de los materiales preparados por el equipo docente, asistencia a webinarios.

- Realización de las pruebas de evaluación continua (PEC). Dichas pruebas son de carácter voluntario y contribuyen con un 30% al total de la nota final.
- Realización de la prueba presencial (examen) en los centros asociados o por los medios establecidos por las autoridades académicas en situaciones extraordinarias. El examen final aporta el 70% de la nota final.

La *interacción* con equipos docentes y (si es el caso) tutores consistirá en lo siguiente.

- Cada estudiante tiene la posibilidad de asistir a las tutorías que ofrezca su Centro Asociado (si es el caso) y a estar en contacto con el profesor tutor que le corresponda, quien le asesorará, guiará y resolverá sus dudas. Además, los profesores tutores se encargarán de corregir y calificar las PEC evaluables según determine el equipo docente.
- Por otra parte, los alumnos pueden ponerse en contacto con los profesores del equipo docente de la asignatura, los cuales desarrollan su actividad en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, ubicada en Madrid. El equipo docente atenderá a los alumnos (concertar cita previa por email) resolviendo sus dudas o asesorándoles en la preparación de la asignatura. Para ello pueden recurrir a la plataforma en la que se dé cuenta de la asignatura o a cualquiera de los medios ofrecidos por el equipo docente.

La *interacción* con otros estudiantes en la plataforma estará supervisada por el equipo docente y/o los/as tutores. A principios del cuatrimestre, el equipo docente abrirá diferentes foros de debate sobre cada uno de los temas del programa de la asignatura en los que los alumnos pueden participar voluntariamente.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

El examen puede tener **dos modalidades**. Para quienes se acojan al examen final (no realizan PEC), consistirá en la respuesta a **hasta** cinco (5) preguntas en un tiempo que puede durar **hasta** 90 minutos. El alumnado que realice PEC (modalidad de evaluación continua) tendrá la opción de escoger **hasta** dos (2) de entre las preguntas propuestas. Las preguntas serán relativas a los contenidos de las lecturas obligatorias y materiales audiovisuales. Las respuestas podrán ser complementadas con las lecturas recomendadas.

**En ambas modalidades se evaluará especialmente:**

Capacidad de análisis y síntesis

Comprensión de las nociones básicas aportadas en cada lectura

Elaboración personal de las respuestas,

Expresión correcta

Identificación de los conceptos básicos.

Claridad y concisión expositiva

Respuesta adecuada a la pregunta

Conocimiento del tema

Capacidad argumental

Grado de elaboración personal de la respuesta

% del examen sobre la nota final 70

Nota del examen para aprobar sin PEC 5

Nota máxima que aporta el examen a la  
calificación final sin PEC 7

Nota mínima en el examen para sumar la  
PEC 5

Comentarios y observaciones

Para la **modalidad de examen final**, el examen podrá constar de hasta cinco (5) preguntas para desarrollar en hasta 90 minutos. Para la **modalidad de evaluación continua**, el alumnado podrá elegir hasta dos (2) preguntas de las propuestas en el examen.

**En ambos casos, el espacio de respuesta estará tasado y limitado para cada una de las preguntas formuladas.**

**Para la preparación del examen, el equipo docente pone a disposición del alumno la bibliografía básica (que es la que será objeto del examen), materiales audiovisuales y unos recursos y acciones formativas que pueden ayudar a la mejor comprensión de los temas de la asignatura.**

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? Si

Descripción

La Prueba de Evaluación Continua (PEC) consistirá en dos pruebas no acumulables que se realizarán una a mediados de curso (temas 1 a 6) y otra a finales de curso (temas 7 a 11). Se anunciarán en la plataforma correspondiente las fechas concretas en función del calendario académico. En estas pruebas el alumnado tendrá la oportunidad de mostrar la construcción de conocimientos de la materia respondiendo brevemente a varias preguntas. La PEC se realiza virtualmente en 30 minutos el día señalado en una horquilla de tiempo de 16 horas. En esa horquilla, el alumnado elige los 30 minutos que le convengan para responder. Cada prueba aporta a la nota final un 15%. En conjunto, las PEC aportan un 30% de la nota final (el 70% restante lo aporta el examen final).

#### Criterios de evaluación

Cada PEC consistirá en la respuesta breve a unas preguntas sobre los temas tratados. Durará aproximadamente unos 30 minutos. Se valorará:

Capacidad de análisis y síntesis

Comprensión de las nociones básicas aportadas en cada lectura

Elaboración personal de las respuestas,

Expresión correcta

Identificación de los conceptos básicos.

Claridad y concisión expositiva

Respuesta adecuada a la pregunta

Conocimiento del tema

Capacidad argumental

Grado de elaboración personal de la respuesta

Ponderación de la PEC en la nota final      Cada PEC supone el 15% de la nota. Las dos PEC contribuyen el 30% a la nota final del curso.

Fecha aproximada de entrega      A mediados y a finales de curso. Se indicará a comienzo de curso en el calendario.

#### Comentarios y observaciones

La fecha de realización concreta de las PEC dependerá del calendario académico. Se realizará una PEC a mitad de curso (semana 6) y a finales (semana 12). Las fechas definitivas se darán a conocer en la plataforma de la asignatura.

**Quien realice las dos PEC se acoge automáticamente al sistema de evaluación continua (30% + 70%).**

#### OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?      No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es la suma de dos elementos: el examen final y las dos PEC. El examen final aporta el 70% de la nota final. Las dos PEC aportan el 30% de la nota final (siempre que se haya sacado, como mínimo, un cinco en el examen final). Así, un diez en el examen aporta un siete en la nota final; un diez en cada una de las dos PEC aporta tres puntos (una cada una). La suma de  $7+1,5+1,5 = 10$ , que sería la nota final. En términos generales, para saber la nota final se multiplica la nota de la PEC 1 por 0,15, la de la PEC 2 por 0,15, y la nota del examen final por 0,7; el resultado se suma y se obtiene la nota final.

**Quien realice las dos PEC se acoge automáticamente al sistema de evaluación continua (30% + 70%).**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica y complementaria está reseñada en el apartado de "contenidos" de esta guía.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía básica y complementaria está reseñada en el apartado de "contenidos" de esta guía.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Las lecturas obligatorias y los materiales audiovisuales constituyen el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura tendrán acceso a las lecturas obligatorias que serán depositadas en la plataforma correspondiente. Cada lectura tiene una guía didáctica que consiste en un resumen breve de la lectura y unas preguntas analíticas que sirven de orientación de la lectura. En esta guía y también en el curso virtual de la plataforma correspondiente se facilitarán los enlaces a algunas lecturas y actividades.

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.